

PIQUETE ► *No se inmiscuya en política y respete la Constitución, alto prelado*

■ Llamado del nuevo máximo jerarca católico en México al 3er nivel

No se negocia con la mafia: obispo a ediles

Dijo que “dará tiempo a los gobiernos de Sheinbaum y Margarita”

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **MANDATARIOS DE LA 4T, UNIDOS**

La gobernadora Margarita González afirmó que el trabajo coordinado con sus homólogos de las entidades que conforman la megalópolis impulsará el desarrollo y beneficio del pueblo, siempre apegados a los principios de la Cuarta Transformación. Lo anterior, al asistir al 2° informe de actividades del gobernador sustituto de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, a quien felicitó y reconoció por las acciones ejercidas en diferentes rubros.

■ Algunas recomendaciones han sido aceptadas; otras están en litigio

Fiscalía ha cometido violaciones a derechos humanos: CDHM

La SCJN ya ha dado la razón a la Comisión estatal en diversas ocasiones

► 03

■ Es un asunto que preocupa mucho a los abogados laboristas

Hay más de 30 mil expedientes laborales en rezago en Morelos

No se cuenta con los recursos ni con los instrumentos necesarios

► 03

Vuelve a pedir la Comisión Independiente de Derechos Humanos

CIDH: la Alerta de Violencia de Género, en todo Morelos

La Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó al Gobierno del estado que analice la posibilidad de que se decrete la Alerta de Violencia de Género en todo el estado, ante el incremento de feminicidios en la entidad. Así lo declaró la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien recordó que la Alerta se decretó solo para ocho municipios en el 2014, por lo que es necesario que se revise.

► 04

Dejan el documento en el auto; al escanear, el atraco

Alertan por infracciones falsas con QR para robar

El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia alertó por multas de tránsito falsas que al escanear Código QR te roban tus datos oficiales, Rafael Rueda Moncalian, presidente de la Red Nacional de Consejo alertó sobre nueva modalidad de delinquentes que colocan en los vehículos estacionados una multa falsa con código QR que al escanearlo podrían estar robándote datos o identidad.

► 04

Esos negocios fomentan la piratería; ya hay denuncias

Cierren ya tiendas chinas, insisten los comerciantes

Los comerciantes de Cuernavaca solicitan a la autoridad municipal, clausurar las más de 40 tiendas chinas que hay en la capital morelense, a causa de la competencia desleal que representan y los productos piratas que venden. Así lo dio a conocer Mario Lara López, secretario general de la Coalición de Líderes Comerciantes del Estado de Morelos, quien aseguró que, las tiendas chinas fomentan la piratería.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Inició el análisis del presupuesto financiero

Morelos, no es un estado que ha sido olvidado por la federación sino abandonado por sus exgobernadores quienes tal parece que poco o nada les importó, desde la era de Graco Ramírez Garrido quien endeudó al estado con más de 6 mil millones de pesos, supuestamente con obras que generarían desarrollo y colocarían a la entidad a la vanguardia con aquellos estados como Guanajuato, Quintana Roo, Jalisco y otros más. Hoy, vemos un Morelos con muchas carencias que urgen sean atendidas.

¿DESAFIO ECONÓMICO O FUTURO INCIERTO? La tierra de mi general Emiliano Zapata no deja de ser una de las entidades más golpeadas por la desigualdad económica, ya que actualmente ocupa el octavo lugar a nivel nacional entre los estados con menores ingresos. Esta realidad, que la presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Andrea Gordillo Vega, ha señalado como una situación alarmante, deja a la entidad sumida en números rojos.

El diagnóstico es claro, pero la respuesta de las autoridades en años ha sido titubeante y, en muchos casos, insuficiente y por ello ahora, urge una cirugía mayor, que permita generar las condiciones para que Morelos logre dar el salto y sea una entidad que represente y genere un polo de desarrollo en beneficio de todos los que aquí vivimos.

El bajo nivel de recaudación es un problema estructural que no solo se debe al poco poder económico del estado, sino también a un modelo fiscal que sigue sin adaptarse a las necesidades del presente, y es que, de acuerdo a Andy Gordillo, la falta de recaudación y el alto índice de desempleo son factores que agravan aún más el escenario, lo que requiere una revisión exhaustiva del paquete económico 2025 y políticas públicas que promuevan una real creación de empleos.

Sin embargo, mientras la legisladora hace un llamado a la acción, la situación continúa empeorando, sobre todo, porque el estado cuenta con elevados índices de desempleo y una infraestructura que no termina de despegar, por lo que la posibilidad de generar empleos dignos y atraer inversiones suena como una utopía si no se abordan de forma seria las

raíces de la pobreza estructural y la falta de justicia económica en Morelos.

BUSCA MIRNA ZAVALA EL CONSENSO LEGISLATIVO.- La secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, también ha dejado en claro que la falta de aprobación del Paquete Económico 2025 —por un monto de 40 mil millones de pesos— podría tener consecuencias graves; esta advertencia es clara: sin esos recursos, los proyectos de infraestructura, el pago de prestaciones a trabajadores y el apoyo a los municipios se verían comprometidos.

Empero, las propuestas fiscales que incluyen la creación de nuevos impuestos o el incremento de otros existentes, lejos de ser un bálsamo, se perciben como una carga más para los ciudadanos.

Lo que Morelos necesita no son incrementos fiscales ni más cargas tributarias. Lo que el estado exige con urgencia es un replanteamiento radical de su estructura económica, basada en la justicia social, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas locales, y una distribución de la riqueza que termine con las desigualdades que, desde hace décadas, marcan el rumbo de esta entidad.

El panorama es sombrío, pero aún hay margen para que el gobierno estatal replantee sus prioridades. El verdadero reto es si, además de la retórica, se llevará a cabo un esfuerzo conjunto, no solo entre los poderes del estado, sino también con la ciudadanía, para construir un futuro económico más justo y sostenible. Sin esta visión clara, las medidas fiscales propuestas seguirán siendo parches que no curan las heridas profundas de la economía morelense.

ELEGIRÁN CONSEJEROS A SU DIRIGENCIA PANISTA.- El próximo 15 de diciembre habrá "humo blanco" en la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional, donde todo hace indicar que los 108 consejeros votarán por mayoría para que Daniel Martínez Terrazas se convierta en el sucesor de Dalila Morales Sandoval en la presidencia del PAN Morelos.

Y es qué, el Partido Acción Nacional en Morelos se prepara

para una reestructuración en su dirigencia estatal, después que 15 comités municipales del blanquiazul pidieron por unanimidad que el consejo estatal decida la nueva dirigencia, y así se ha considerado dentro de la normativa interna del partido.

De ser así, el proceso está decantado por el presidente de la Junta Política y de Gobierno de Congreso del Estado, debido a que la expresión panista que lo apoya ha mantenido el control del partido en la última década y el trabajo realizado en la última elección que los consolidó como la primera fuerza política de oposición en la entidad los ha fortalecido, al lograr triunfos importantes en los principales municipios como Cuernavaca, Jiutepec y Temixco así como otros más que lo hicieron a través de la coalición que alcanzaron con el PRI y PRD.

La convocatoria marca que los procesos de selección comenzarán el 1 de diciembre y culminarán el 15 del mismo mes de este año, pero se espera que este período de campaña y votación sea de análisis y pluralidad de ideas para que las bases puedan realmente expresar su interés por la mejor oferta política de entre Daniel Martínez Terrazas, así como los integrantes de la denominada "Sagrada Familia", Adrián Rivera Pérez y Margarita Alemán Olvera, los únicos que hasta el momento han llevado la mano para competir por la dirigencia panista.

La actual presidenta del PAN en Morelos, Dalila Morales Sandoval, será reemplazada. Hasta ahora, los dos principales aspirantes a la dirigencia estatal son Adrián Rivera Pérez, quien fuera presidente del PAN, alcalde de Cuernavaca y candidato a gobernador, y Margarita Alemán Olvera, exdiputada local y federal, entre otros cargos. Ambos nombres representan a figuras que, aunque se presentan como alternativas dentro de la estructura interna del partido, han sido protagonistas en la historia reciente de un PAN que, a pesar de sus constantes discursos de cambio y renovación, sigue dominado por las mismas caras y élites.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X:@gerardosuarez73

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



Transgénicos

Es muy simple. El debate acerca del uso de la semilla transgénica o su rechazo tiene que ver con la disputa que existe en el mundo, por lo menos desde el siglo pasado, en torno a quién controla la producción de semillas y de alimentos en el mundo: los campesinos independientes proclives hacia la agricultura tradicional y sus métodos de producción o las multinacionales dedicadas a la producción de semillas, alimentaria y vinculada a la empresa de la biotecnología, la ingeniería genética y la tecnología transgénica. Detrás de la revolución biotecnológica ocurrida a finales del siglo pasado, están fundaciones como la Rockefeller que tiene laboratorios en todas partes del mundo, en la actualidad.

La producción agrícola campesino de semillas, animales y plantas, es parte de una cultura que choca con la semilla transgénica. El cultivo del maíz, por ejemplo, está vinculado a una cultura, la de la milpa en México y que tiene otros nombres en Latinoamérica y el Caribe. La milpa es el espacio en donde se lleva a cabo la vida cultural y milenaria de las comunidades. El maíz que es lo que más se siembra en México es, además, algo que se cultiva por tradición no por necesidad, aunque está es evidente en algunos casos. La experiencia más importante de las multinacionales fue la Revolución Verde, que incrementó la alimentación y en un punto se estancó, con daños al medio ambiente irreversibles.

La milpa y el cultivo del maíz, es parte de un ciclo de vida cultural cristiano, vinculado a la tierra, la naturaleza, la llegada del día de San Isidro, las primeras lluvias, el cultivo y la vida y la muerte. La parcela es una reserva familiar que le da seguridad a quienes son despedidos de sus empleos. El elote se corta, la mazorca se desgrana y se guarda para soportar los meses que vienen y que no habrá cultivo de maíz. Esas reservas son tortillas de los meses que vienen. La planta de maíz se utiliza para el alimento de los animales, las semillas para aves, la hoja se vende a las familias productoras de tamales al interior de la comunidad. La semilla transgénica rompe con este ciclo vital de la comunidad campesina e indígena mexicana.

De esa disputa se deriva otro aspecto que es fundamental para las naciones, la dependencia o la independencia alimentaria. Indígenas y campesinos como núcleo social no pueden competir contra la empresa multinacional productora de semillas y alimentos, si no cuentan con la protección del Estado. En general, no poseen los recursos económicos con que si cuentan las empresas multinacionales que operan en el mundo. Durante 36 años de neoliberalismo, los campesinos compitieron en condiciones adversas en la producción de semillas y alimentos orgánicos. Con la firma del TLC, en 1994, el campo fue sometido a una competencia desigual con los productos agrícolas de EU, no contó con financiamiento, salvo de aquellos productos agrícolas dirigidos al mercado mundial.

Lo anterior, en un contexto en el que el desarrollo de la ciencia y la tecnología a finales del siglo pasado da un salto éticamente difícil de acreditar como bueno: la modificación de semillas, animales y plantas en laboratorio, es decir, a través de la biotecnología. Con ello el eje de la producción, para las multinacionales, "cambia" de la tierra hacia el laboratorio y se inicia una "nueva época" en la que el capital trata establecer el control de la producción en el campo a través de los descubrimientos tecnológicos. Lo que implica un desplazamiento del sujeto histórico: el indígena y el campesino como productores autónomos de semillas y alimentos.

Cabe aclarar, que la modificación de semillas, plantas y animales siempre ha existido desde que los organismos vivos existen, condición que se ha acrecentado con la aparición del ser humano la vida sedentaria y el surgimiento de las primeras ciudades. El punto es que desde el surgimiento de la sociedad capitalista existe el interés del capital por penetrar la producción agrícola de alimentos, plantas y animales. Lo anterior, con la falsa narrativa de acabar con el hambre como si no existieran suficientes experiencias como para llegar a la conclusión de que el desarrollo no desemboca necesariamente en un progreso parejo de toda la población.

Para ello, han contado con los organismos internacionales que ha dominado EU desde la posguerra, como son la ONU, la FAO, entre otros. Todas estas organizaciones, cuyo mantenimiento paga entre otros EU, han avalado las políticas de la empresa multinacional en el campo y miran con buenos ojos el uso de la tecnología en la producción de semillas, plantas y alimentos porque, dicen, puede incrementar la producción en segmentos marginales de familias. Como si los expertos de esas organizaciones no supieran que lo primero que ocurre con el triunfo de la producción de transgénicos es la exclusión de los indígenas y pequeños productores campesinos de la producción de alimentos.

¿Qué es un transgénico? El descubrimiento del ADN de los organismos vivos y la evolución de la biotecnología, han permitido a través de la ingeniería genética, el poder combinar "genes" vivos producidos en laboratorio en semillas, animales y plantas. El fin es, por ejemplo, en el caso de las semillas, modificarlas genéticamente y venderlas a los campesinos con el argumento de que estas semillas genéticamente modificadas, van a superar a las semillas que indígenas y campesinos han sometido a pruebas por miles de años en su vida comunitaria. Es la cultura de la empresa contra la cultura comunitaria y campesina.

Habrà que distinguir entre una semilla genéticamente modificada, en general, de una semilla transgénica. Todas las semillas, animales y plantas se han modificado a lo largo de la historia porque los indígenas y campesinos llevan realizando una selección durante millones de años. Una semilla modificada transgénica

es una semilla con genes que forman parte de un proceso de laboratorio que pertenece a una empresa biotecnológica multinacional por medio de la ingeniería genética. Lo que buscan es convertir a la semilla en un producto resistente a las inclemencias de la naturaleza que se vive en el campo. Dicen las multinacionales que no se ha comprobado que los transgénicos provoquen daños a los humanos.

Sin embargo, no es lo mismo una semilla modificada por indígenas y campesinos a una semilla transgénica y lo de la inocuidad de la semilla transgénica está en duda, por supuesto. La transgénica por polinización puede dañar el ambiente natural imprevisible. La primera vive la experiencia en directo, la segunda en un laboratorio, lo que marca una diferencia sustancial. Una semilla modificada transgénicamente trae un ADN resistente a plagas, maleza, resistente a cambios del clima, aunque en general todas ellas tienen como complemento el que al cultivarse se requiere de un paquete tecnológico compuesto por herbicidas, entre ellos el que todos conocemos como el glifosato.

El peligro que se corre, negado por la narrativa de estas empresas, es que cuando una persona consume productos derivados de semillas transgénicas no está consumiendo un producto como la que producen los cultivadores indígenas de la Sierra Negra de Puebla. Se consume una semilla transgénica (trans, que ha transitado a un tipo de genética distinta), por ejemplo, de maíz, que contiene un ADN creado en el laboratorio y modificado con el fin de que resista sequías y las plagas, y ese gene es el que mujeres y hombres consumen (consumirían) en los granos de maíz de un simple elote. Ya no se consume una semilla cultivada en el laboratorio natural de las comunidades sino en el de las multinacionales.

Lo anterior, no se puede hacer con la producción transgénica, además de las razones tecnológicas por otras de tipo económico y cultural. Hace algunos años, lo publicó La Jornada, un grupo de científicos sociales hicieron experimentos con ratones a los que alimentaron con maíz transgénico, a un grupo; a otro, lo alimentaron con maíz producido de manera tradicional. Lo que observaron los científicos es que los ratones alimentados con maíz transgénico desarrollaron cáncer en la piel luego de del consumo del maíz. No pasó lo mismo con los otros ratones. Esta prueba parece que pasó desapercibida a los que participaron en el panel que recientemente perdió, dice Ebrard, México ante EU.

Así como dicen las multinacionales que no existen pruebas que demuestren daños causados a la salud, creo que es importante mirar el tema como parte de nuestra cultura y la independencia alimentaria, amén de que igual no existen evidencias de que la cultura transgénica no vaya a terminar en una tragedia humana. Lo que hoy existe apunta a esto último.

Llamado del nuevo máximo jerarca católico en México al 3er nivel

No se negocia con la mafia: obispo a ediles

Dijo que “dará tiempo a los gobiernos de Sheinbaum y Margarita”

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica pidió a los próximos alcaldes no negociar con grupos criminales y los exhortó a trabajar por el pueblo. Ante la proximidad que los alcaldes electos tomen posesión de sus nuevos cargos, el obispo de la Diócesis de Cuernavaca y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro les pidió a las nuevas autoridades municipales no relacionarse con los criminales.

En conferencia de prensa, expresó “todos sabemos que en los presidentes municipales hay par-

te del crimen organizado, todos sabemos que sí y donde están”.

Insistió en el llamado a los futuros alcaldes de Morelos a servir al pueblo y desempeñar sus funciones y evitar cualquier vínculo con el crimen organizado.

Además, dijo que la iglesia no es mediadora con el crimen organizado, pero que estaría dispuesto a intervenir en casos excepcionales. “No es nuestra función ser mediadores. Pero si en alguna ocasión, por el bien de muchas personas, alguien lo pidiera, yo sí lo haría”, indicó el jerarca católico. También exhortó a los ediles electos a servir al pueblo y no a sus intereses personales.

Finalmente, dijo que la iglesia católica dará “tiempo” al gobierno de Claudia Sheinbaum y Margarita González para mostrar los resultados de la nueva estrategia de seguridad de cada una de ellas.



LA IGLESIA CATÓLICA pidió a los próximos alcaldes no negociar con grupos criminales y los exhortó a trabajar por el pueblo.

Hay más de 30 mil expedientes laborales en rezago en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hay preocupación entre los abogados laboralistas por la grave situación que enfrentan los trabajadores en Morelos debido al creciente rezago laboral en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, denunció Juan Juárez Rivas, presidente del Colegio Morelense de Abogados, al manifestar que actualmente existen más de 30 mil expedientes pendientes que no han recibido la atención debida, lo que genera un panorama de abandono en el sistema judicial laboral del estado.

Destacó que, a pesar de las reformas que deberían haberse implementado para resolver este rezago, no se cuenta con los recursos ni con los instrumentos necesarios para llevar a cabo dicha tarea. En particular, señaló la falta de un director al frente del Centro de Conciliación, lo que agrava aún más la situación.

Indicó que en los casos de despidos laborales, los trabajadores deben acudir a la dirección correspondiente, pero la ausencia de liderazgo en esta área impide una resolución efectiva de los conflictos; además, Juárez Rivas criticó la falta de interés por parte de las autoridades, incluida la gobernadora, el subsecretario de Economía y Trabajo, así como el secretario de Gobierno, quienes no han tomado las medidas necesarias para nombrar a los funcionarios competentes.

Aseguró que, en su lugar, lo que se ha observado es la llegada de personas sin la capacidad ni el compromiso de resolver los problemas del

sector, algunos de ellos con antecedentes de corrupción.

El presidente del Colegio Morelense de Abogados también hizo un llamado a la gobernadora para que dé instrucciones claras a las áreas correspondientes a fin de que se nombren a los mejores perfiles en los cargos clave para la resolución del rezago laboral. De lo contrario, advirtió que la situación podría seguir empeorando y los trabajadores más afectados serían aquellos que, como los jubilados y pensionados metropolitanos, carecen de prestaciones básicas y de acceso a servicios médicos.

Por último, Rivas señaló que, debido a la falta de respuesta de las autoridades, los miembros del Colegio Morelense de Abogados se han presentado en el Congreso del Estado para solicitar una audiencia con la presidenta de la Mesa Directiva, con la esperanza de que se logre una solución a los problemas que aquejan tanto a los abogados como a los trabajadores en el estado.

Expresó que el Colegio Morelense de Abogados ha tocado diversas puertas sin obtener respuesta, lo que ha generado frustración dentro del sector; la falta de acción y de atención a las necesidades de los trabajadores y abogados se ha convertido en un tema urgente, ya que el retraso en la resolución de los expedientes laborales afecta directamente a los trabajadores que buscan justicia ante despidos injustificados o conflictos con sus empleadores.

Fiscalía ha cometido violaciones a los derechos humanos: CDHM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A lo largo de varias investigaciones realizadas en el ámbito del sistema de justicia penal, se han detectado graves violaciones a los derechos humanos que se cometen desde la Fiscalía General del Estado de Morelos, señaló el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Israel Hernández Cruz.

Ante estos hechos, Israel Hernández Cruz advirtió que la comisión ha emitido una serie de recomendaciones a la Fiscalía General del Estado de Morelos, algunas de las cuales han sido aceptadas, mientras que otras han sido objeto de litigio constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instancia que les ha dado la razón a la Comisión en diversas ocasiones.

Posteriormente a ello, toca ahora el cumplimiento a las recomendaciones y por lo tanto, viene la etapa de pedirle en este caso a la Fiscalía General que tome medidas que eviten que se sigan cometiendo violaciones a los derechos humanos.

Reiteró Hernández Cruz que la Comisión sigue trabajando con las autoridades para evitar que se sigan cometiendo violaciones a los derechos humanos, especialmente aquellas relacionadas con la falta de diligencia o con

la incorrecta integración de las carpetas de

investigación, lo que a menudo impide que los delitos sean debidamente

castigados por la Fiscalía.

Además, expuso que conjuntamente con las autoridades Ejecutivas, legislativas y judiciales continúan trabajando en el marco de sus competencias para abordar temas de derechos humanos, justicia penal y el funcionamiento adecuado de las instituciones públicas en el estado.

En relación con la investigación por presunta violación contra

el exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, el presidente de la Comisión subrayó que cualquier conducta que implique la comisión de un delito debe ser investigada, esclarecida y procesada conforme a la ley, siempre respetando la presunción de inocencia de los involucrados. Además, precisó que el desempeño del Fiscal, Uriel Carmona es una facultad que tienen los diputados para definir al respecto porque constitucionalmente están facultados para ello, por lo pronto, dijo que él será respetuoso del caso.



A LO LARGO DE varias investigaciones realizadas en el sistema de justicia penal, se han detectado graves violaciones a los derechos humanos que se cometen desde la Fiscalía General del Estado de Morelos, señaló el presidente de la CDH, Israel Hernández Cruz.

Vuelve a pedir la Comisión Independiente de Derechos Humanos

CIDH: la Alerta de Violencia de Género, en todo Morelos

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó al Gobierno del estado que analice la posibilidad de que se decrete la Alerta de Violencia de Género en todo el estado, ante el incremento de feminicidios en la entidad.



LA COMISIÓN INDEPENDIENTE de Derechos Humanos solicitó al Gobierno del estado que analice la posibilidad de que se decrete la Alerta de Violencia de Género en todo el estado, ante el incremento de feminicidios en la entidad.

Así lo declaró la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien recordó que la Alerta de Violencia de Género se decretó solo para ocho municipios en el 2014, por lo que debido al incremento de casos, es necesario que se revise si es necesario que se instale en todo el estado con el fin de que se implementen acciones para bajar los asesina-

tos violentos de mujeres. “Cuando solicitamos la Alerta de Violencia de Género lo hicimos para todo el estado debido a las condiciones que en ese momento había en materia de violencia en contra de las mujeres, solo se otorgó para ocho municipios pero las estadísticas han cambiado, se han incrementado los casos y es necesario que se revise si es necesario que se aplique en todo el estado, el gobierno debe evaluar las condiciones que se enfrentan en materia de seguridad para las mujeres”, explicó.

La activista precisó, que de enero 15 a noviembre del 2024 se han registrado 97 feminicidios en el estado, en donde la mayo-

ría de los casos ocurrieron en Cuernavaca y Cuautla con 14 cada uno, Jiutepec con 12, Temixco con siete, Coatlán del Río y Emiliano Zapata con seis cada uno, Xochitepec con cinco y Xoxocotla con cuatro casos.

“De acuerdo con las estadísticas que llevamos durante este año, ya llevamos 97 feminicidios y todavía falta contabilizar lo que ocurra de aquí a que termine el año, por lo que creemos que este 2024 será uno de los años más violentos y con más casos de feminicidios, de ahí la importancia de que se evalúe en qué condiciones estamos e implementar nuevas acciones para garantizar la seguridad de las mujeres”, concluyó Juliana Quintanilla.

Alertan por infracciones falsas con QR para robar

GUADALUPE FLORES

El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia alertó por multas de tránsito falsas que al escanear Código QR te roban tus datos oficiales. En entrevista, Rafael Rueda Moncalian, presidente de la Red Nacional de Consejo alertó sobre nueva modalidad de los delinquentes que colocan en los vehículos estacionados en la calle una multa falsa con código QR que al escanearlo podrían estar robándote datos o identidad. Informó que usuarios de las redes sociales reportaron a través de la plataforma de Whatsapp una supuesta infracción de tránsito con código QR, pero dijo se tra-

ta de un engaño. “Supuestamente son personas que reportan haberse encontrado con este mensaje pegado en los parabrisas de sus autos estacionados en la calle, pero es una nueva modalidad de estafa vinculada con códigos QR y están en otros estados del país”, dijo el experto en seguridad.

Agregó que en caso de sufrir dicha estafa y para no dejarse sorprender es mejor ingresar a la página oficial de la policía vial y revisar si la placa vehicular tiene multas.

Rafael Rueda dijo que, si bien hasta el momento no se registraron denuncias, pero alertó a la ciudadanía a evitar ser víctimas de esta trampa.

Cierren ya tiendas chinas, insisten los comerciantes

KEVIN SALGADO

Los comerciantes de Cuernavaca solicitan a la autoridad municipal, clausurar las más de 40 tiendas chinas que hay en la capital morelense, a causa de la competencia desleal que representan y los productos piratas que venden.

Así lo dio a conocer Mario Lara López, secretario general de la Coalición de Líderes Comerciantes del Estado de Morelos, quien aseguró que, las tiendas chinas fomentan la piratería, ya que, existen denuncias por parte de los clientes sobre su mercancía.

El líder comercialista señaló que, dichas tiendas ofrecen marcas prestigiosas y que ellos la manejan como auténticas, lo que genera la competencia desleal con los productos que se venden en los comercios establecidos, así como en las plazas comerciales de Plaza Lido, Degollado y algunos mercados de Cuernavaca.

“Engañan a la gente como si venderían productos originales, con material clonado”, expresó.

Señaló que, han clausurado dos tiendas chinas en Cuernavaca y esperan el cierre de otras dos tiendas en Cuautla y una en el municipio de Yauatepec, por detectar la venta de piratería en sus productos.

Por lo que, exigen tanto al gobierno municipal como al Estado, no autorizar la llegada de más tiendas chinas al estado, debido a que, representa una competencia desleal a los diferentes comercios de los municipios.

Como comerciantes también han denunciado ante las autoridades sobre estas tiendas, sin embargo, exhortó a la ciudadanía a continuar con las denuncias correspondientes por la piratería que fomentan, para no ser engañados de los productos que consumen. El líder comercialista hizo un llamado a los ediles y los principales ayuntamientos del estado de Morelos, de la zona sur y metropolitana de Cuernavaca, para que, ya no se den las licencias a las tiendas chinas, por la competencia desleal además de que están proliferando la piratería en la entidad.

Ya llegó el frío, ¡AYUDEMOS!

¡En esta temporada de frío
**APOYEMOS A LA
POBLACIÓN
VULNERABLE!**



¿Cómo ayudamos?

**Dona cobijas, ropa de invierno
(suéteres, gorros, guantes,
etc.) en buen estado**



Te esperamos en el **centro de acopio del Sistema DIF Morelos**

Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas.
C.P. 62448, Cuernavaca, Mor.

Del **11** de noviembre al **8** de diciembre
de **9:00** a **16:00** hrs.



— **¡Unidos** —
Abrigamos Morelos!



Sigue el acoso callejero en el transporte público

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los alcaldes de Morelos deben de homologar sus reglamentos y aseguren su aplicación efectiva de la Ley que sanciona el acoso callejero, luego de que se han registrado muchos incidentes que la misma población ha denunciado sobre todo en las rutas como la 1, que va con dirección a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), denunció la diputada de Movimiento Ciudadano, Luz Dary Quevedo Maldonado. La legisladora Luz Dary Quevedo informó que en las próximas semanas se llevará a cabo una serie de reuniones con jóvenes mujeres, debido a los múltiples repor-

tes que han tenido sobre el acoso callejero de que siguen siendo objeto en el transporte público, la cual conecta con la máxima casa de estudios.

Destacó que la ruta, históricamente conocida por presentar este tipo de situaciones, será el foco de una campaña de sensibilización y difusión de la Ley de Acoso Callejero, que fue aprobada durante la legislatura pasada, la cual, tiene como objetivo informar a las mujeres sobre sus derechos y las acciones legales que pueden tomar frente a este tipo de violencia.

"La intención es que las mujeres conozcan la ley, y que en el transporte público se instalen calcomanías con información sobre cómo

denunciar el acoso callejero. También se incluirán números de contacto para que puedan presentar las denuncias correspondientes", explicó Quevedo Maldonado.

Además, la diputada enfatizó que desde el Congreso del Estado, se sigue trabajando en favor de la protección de las mujeres y en la creación de leyes que sancionen diversas formas de violencia. Aseguró que la agenda legislativa sigue comprometida con la visibilidad de las problemáticas que en-

frentan las mujeres y la creación de un entorno más seguro para ellas.

Sobre la Ley de Acoso Callejero, la diputada recordó que fue una iniciativa presentada en la legislatura pasada y que, gracias al apoyo de sus compañeros, hoy es una ley vigente. Sin embargo, hizo un llamado respetuoso a los alcaldes para que homologuen esta ley en sus respectivos reglamentos y aseguren su aplicación efectiva.

"Este es un paso importante para

que las mujeres puedan sentirse más seguras y apoyadas, pero también es fundamental que las autoridades locales actúen de manera coherente con esta legislación", añadió Quevedo Maldonado.

La diputada concluyó reiterando su compromiso con la lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y garantizó que continuará impulsando políticas públicas que las protejan y promuevan su bienestar.

Urgen a diputados por dictamen para municipalizar ya a Alpuyecá

EDMUNDO SALGADO

Habitantes del poblado indígena de Alpuyecá confían en que antes de que termine el periodo ordinario de sesiones en el Congreso local, se pueda contar con un dictamen para aprobar su municipalización o en su caso que esté todo listo para realizar la encuesta en la localidad para saber si los ciudadanos quieren ser un municipio o no.

Así lo dio a conocer la representante del Consejo que Busca la Municipalización de Alpuyecá, Paloma Estrada, quien explicó que continúan con las mesas de trabajo con los diputados para analizar el procedimiento para la municipalización, el cual insistió que es urgente debido al abandono en el que se encuentra el poblado por parte de las autoridades municipales de Xochitepec.

"Estamos en mesas de trabajo con los diputados del Congreso local para avanzar en este tema,

el diálogo es constante con ellos porque nosotros estamos insistiendo en que es urgente el proceso de municipalización, no podemos seguir con el abandono que tenemos en el poblado en donde no hay obra pública, en donde no se garantizan el agua y los servicios básicos", explicó.

La activista señaló, que a pesar de que el próximo 15 de diciembre concluye el primer periodo ordinario de sesiones en el Congreso, confía en que se pueda avanzar en el proceso con el dictamen para aprobar la municipalización o en su caso que quede todo listo para la consulta en el poblado.

"Yo creo que el avance que tendremos de aquí hasta que termine el periodo ordinario de sesiones es que por lo menos esté todo listo para realizar la consulta en el poblado para conocer la postura de los vecinos, o incluso puede haber una sorpresa y tener ya listo un dictamen para aprobar la municipalización de Alpuyecá", concluyó Paloma Estrada.



HABITANTES DE ALPUYECA confían en que antes de que termine el periodo ordinario de sesiones en el Congreso local, se pueda contar con un dictamen para aprobar su municipalización o en su caso que esté todo listo para realizar la encuesta en la localidad.



LOS ALCALDES DE Morelos deben de homologar sus reglamentos y asegurar la aplicación efectiva de la Ley que sanciona el acoso callejero, luego de que se han registrado muchos incidentes sobre todo en las rutas como la 1, denunció la diputada Luz Dary Quevedo.

La inmensa mayoría en la capital se siente insegura

GUADALUPE FLORES

En la zona metropolitana de Morelos subió la percepción de inseguridad, esto, según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El coordinador del INEGI, Ricardo Torres Carreto, informó que en la zona metropolitana del estado se incrementó la percepción de inseguridad en el tercer trimestre del 2024, en comparación con el mismo periodo, pero del 2023 por más de siete puntos. De acuerdo a la Encuesta el 83.5% de la población de los municipios de la zona metropolitana se siente insegura. Incluso 30 puntos más de lo que perciben a nivel nacional que es de 58.6%.

Detalló que la población de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Yauatepec, Tepoztlán y Huitzilac perciben el riesgo de ser víctimas de la inseguridad. Además, reveló que la población se siente insegura en el cajero automático, en la vía pública, el

transporte público, en la carretera, en el banco y en el mercado.

Dijo que, de acuerdo con la información del reporte recién publicado, en los meses de julio, agosto y septiembre la población se sintió

más inseguro.

Finalmente, informó que la percepción de los habitantes de la zona metropolitana de Morelos es que no están protegidos por la policía local.



EN LA ZONA metropolitana de Morelos subió la percepción de inseguridad, esto, según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Aseguran que no extorsionan a las escuelas de Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca descartó que en la capital del estado haya casos de extorsión a colegios particulares, sin embargo, mencionó que se brinda

apoyo policial en horarios de entrada y salida para evitar riñas entre los estudiantes y accidentes vehiculares. Y es que en el municipio de Yautepec, un colegio particular dejó de dar clases presenciales debido a que eran víctimas del delito de extorsión, lo que ahora se encuentra en actividades virtuales para

evitar algún ataque por parte de los grupos delincuenciales.

Al respecto, la titular de la corporación policiaca en Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, descartó que en el municipio haya alguna institución de educación privada en esas condiciones, pero reconoció que sí hay comercios en general que son víctimas de llamadas para pedirles dinero.

“No tenemos un fenómeno así en Cuernavaca, esto ha permitido que en las escuelas no haya ese tipo de escenarios, nosotros no tenemos esos reportes, más bien, tenemos reporte de que a las personas les llaman y les piden dinero vía telefónica, pero como tenemos también una coordinación, nos dicen que es una extorsión telefónica, a veces viene de penales, a veces vienen de otros estados, y entonces ya

le pedimos a las personas que denuncien para darle seguimiento”, explicó. La jefa policiaca agregó, que a pesar de que no hay el reporte de este tipo de delitos en Cuernavaca, sí se otorga seguridad afuera de escuelas privadas con el fin de evitar que haya riñas entre estudiantes y accidentes vehiculares.

“Sí cuidamos 25 escuelas, tanto en horarios de entrada como de salida porque afuera a veces los chicos se golpean o también hay accidentes viales, o también lamentablemente para algunos estudiantes afuera se han reportado algunos escenarios de violencia, delincuentes y pues ellos asustan, nos hemos capacitado en protocolo de qué hacer y qué no hacer en ese nido de violencia al exterior de cada escuela”, concluyó Vázquez Luna.



LA SECRETARÍA DE Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca descartó que en la capital del estado haya casos de extorsión a colegios particulares, sin embargo, mencionó que se brinda apoyo policial en horarios de entrada y salida para evitar riñas y accidentes.

Dara edil de Huitzilac datos a suplente contra delincuencia

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Huitzilac, Rafael Vargas, aseguró que compartirá información en materia de seguridad con el alcalde electo, César Dávila, con el fin de que no termine las acciones en contra de los grupos delictivos que operan en la localidad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que continúan los trabajos de prevención del delito en el municipio en coordinación con las autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, con el fin de combatir los delitos que se reportan en la localidad, como lo es la tala clandestina, el robo, homicidio y la extorsión.

“No hemos bajado la guardia, vamos a seguir trabajando hasta el último día de mi administración y más cuando se tra-

ta de temas relacionados a la seguridad, por eso seguimos en reuniones con las autoridades estatales y federales para bajar la incidencia delictiva”, explicó.

Ante tal situación, dijo que en los próximos días compartirá información con el alcalde electo sobre cómo se encuentra el municipio en materia de seguridad, con el fin de que pueda continuar con estas acciones que tienen como objetivo garantizar la paz y tranquilidad de los habitantes de Huitzilac.

“En breve estaremos con el proceso de entrega-recepción con el edil electo en el pasado proceso electoral, le vamos a dar la información sobre en general cómo se encuentra el municipio en todos los aspectos pero principalmente en materia de seguridad para que no deje de llevar a cabo las acciones que están permitiendo que la incidencia delictiva disminuya en el municipio”, concluyó Rafael Vargas.

Destruyeron 21 mil 333 credenciales para votar

GUADALUPE FLORES

La Instituto Nacional Electoral en Morelos, llevó a cabo la destrucción de 21 mil 333 credenciales para votar que fueron inhabilitadas.

Los 21 mil formatos de credencial de elector, fueron retirados de los módulos del Registro Federal de Electores (RFE), sobre todo por canje.

El órgano electoral sometió a un proceso de trituración los plásticos y quedaron hechos polvo, producto de un proceso de trituración mecánica.

El material triturado se realizó en las oficinas de la Junta Local Ejecutiva de Morelos ante los representantes de los partidos políticos.

La cantidad de credenciales retiradas por

distrito es la siguiente: 4,857 corresponden al Distrito 01; 4,458, al Distrito 02; 4,777, al Distrito 03; 4,479, al Distrito 04, y 2,762, al Distrito 05.

El presidente de la Comisión Local de Vigilancia del INE, Valentín Salazar Rojas, informó que se cumplieron los procedimientos con transparencia, legalidad y objetividad.

Comentó que se trata de credenciales de elector retiradas por pérdida de vigencia o cambios de domicilio, que al momento de canjear la anterior (vencida) por la actualizada, se les realiza un corte en los módulos para que quede inhabilitada.

Además, el INE informó que 85 mil 510 credenciales que ya perdieron vigencia y se deben renovar, esto con corte al 15 de noviembre.

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si tú o alguien que conoces tiene una discapacidad y tiene entre 30 y 59 años

¡Regístrate!

Requisitos:

- Acta de nacimiento*
- Identificación oficial vigente*
- CURP
- Comprobante de domicilio* (máximo 6 meses de antigüedad)
- Constancia que acredite discapacidad permanente emitida por alguna institución pública del sector salud
- Número telefónico de contacto

*Documentación en original y copia

Fechas de registro:

23 y 24 de noviembre

De 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

En las plazas públicas de tu municipio

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:
www.morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2018

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Padres de familia sugieren evitar extorsión a escuelas

KEVIN SALGADO

Ante la preocupación latente que persiste en los padres de familia por la integridad física de sus hijos, la Asociación de Padres de Familia, solicita a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadana (Seprac), reforzar la seguridad de las escuelas, para evitar que los planteles educativos de Cuernavaca sean víctimas de cobro de piso.

El presidente de la Asociación, Mauricio Miranda Villalba, señaló que, se vive una situación de incertidumbre después de lo que enfrenta una escuela privada en el municipio de Yauatepec, por lo que, temen que una situación similar suceda de la misma ma-

nera en las escuelas de la capital morelense.

En entrevista, indicó que, principalmente las escuelas de educación básica de Cuautla así como de Yauatepec, atraviesan una situación crítica por la inseguridad de los municipios que, pone en riesgo la vida de los alumnos en el traslado de la casa a la escuela. Mencionó que, a a partir del caso de la primaria de Yauatepec, donde los tutores y directivos, decidieron suspender las clases presenciales y operar por modalidad virtual, debido a que, recibieron llamadas de extorsión, esto fue motivo para que, los padres y madres se preocuparan aún más por la vida de sus hijos.

Al respecto, el señor Miranda Villalba, exhortó a levantar las denuncias correspondientes en caso de ser víctimas de llamadas de extorsión, para poder mitigar este delito en la entidad y así la Fiscalía General del Estado proceda a realizar su trabajo, en la investigación de los casos para dar con los responsables de estos hechos. Lamentó que, actualmente ni las escuelas sean seguras para los niños, ya que, los espacios educativos se han convertido en una

preocupación latente, a causa de los hechos delictivos que se suscitan afuera de ellas, como tiroteos o inclusive intentos de secuestro en contra de integrantes de la comunidad escolar.

A pesar de que, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), aseguró que, las escuelas no han reportado denuncias sobre cobro de piso o delitos de extorsión en Cuernavaca, la Asociación de Padres de Familia, solicitan mayor vigilancia permanen-

te de los planteles educativos en materia de prevención, para no tener que llegar a las instancias de la Fiscalía para la investigación de los casos.

Por último comentó que, como padres de familia tomarían la deducción de suspender las clases presenciales, en caso de que alguna escuela sea víctima de este tipo de delitos, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.



ANTE LA PREOCUPACIÓN latente que persiste en los padres de familia por la integridad física de sus hijos, la Asociación de Padres de Familia, solicita a la Seprac, reforzar la seguridad, para evitar que los planteles educativos sean víctimas de cobro de piso.

Piden sanciones más severas por mal desarrollo habitacional

KEVIN SALGADO

Ante el incremento de la mancha urbana en la capital morelense, ambientalistas solicitan a los tres poderes de gobierno, aplicar sanciones más severas, con la finalidad de evitar el desarrollo habitacional en Cuernavaca.

La activista Flora Guerrero, directora de la organización civil Guardianes de los Árboles, señaló que, continúa la tala de individuos arbóreos para la construcción de condominios, que muchas veces se otorgan los permisos sin pensar en las afectaciones que ocasionan al medio ambiente.

Al respecto, la procuradora ambiental, Elizabeth García Méndez, mencionó que las zonas donde prevalece la tala de árboles para el desarrollo inmobiliario dentro de la capital morelense, son en las colonias de Vista Hermosa, la colonia Delicias, así como Alta Vista. La Asociación Civil Guardianes de los Árboles, ha recibido infinidad de quejas, por denuncias de tala de árboles para la construc-

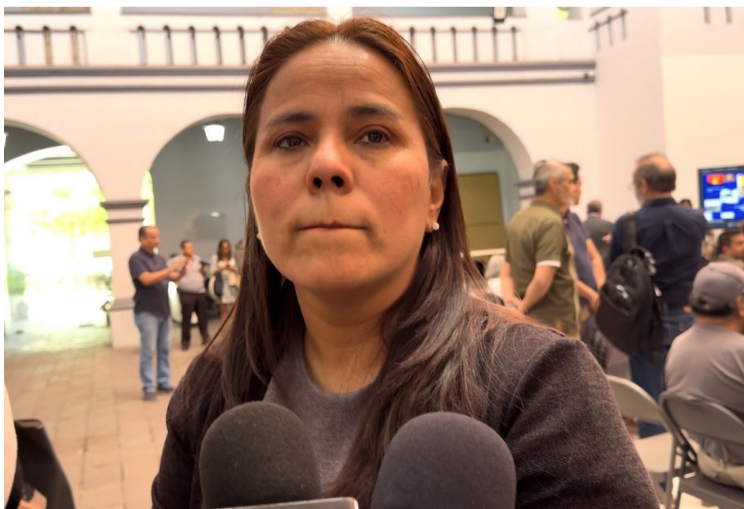
ción de desarrollo inmobiliario en diversos puntos de la ciudad capitalina,

La ambientalista Flora Guerrero señaló que, son constantes las quejas que reciben en el chato de la asociación civil, por lo que, exhortó a seguir denunciando este tipo de hechos.

Informó que, el último caso que recibieron fue sobre la tala de diversos individuos arbóreos en un predio grande en Ávila Camacho, por tal motivo, harán una inspección en el lugar, para verificar si se trata de una tala sin permiso para la construcción de edificios.

Destacó que, es una situación que se vive diariamente, ya que, han detectado a vecinos que podan los árboles que están ubicados frente a sus casas o en la banqueta, sin el más mínimo cuidado para cuidarlos.

La procuradora ambiental del municipio de Cuernavaca, explicó que, existen denuncias para las empresas constructoras de desarrollo habitacional que no cuentan con los debidos permisos.



ANTE EL INCREMENTO de la mancha urbana en la capital morelense, ambientalistas solicitan a los tres poderes de gobierno, aplicar sanciones más severas, con la finalidad de evitar el desarrollo habitacional en Cuernavaca.

Exigen destitución de directora en una escuela de Zacatepec

KEVIN SALGADO

Padres de familia de la escuela Mariano Escobedo, ubicada en el municipio de Zacatepec, exigen la destitución de la directora, debido a que, no ha rendido informes sobre el manejo de los recursos federales y estatales que recibió tras el sismo del 2017.

En entrevista con la representante de la escuela primaria, Marisol García Nicanor, informó que, a partir de la semana pasada se ha detonado las irregularidades por parte de la directora, así como mal ambiente laboral y malos tratos al mismo personal docente.

Ante la falta de rendición de cuentas y transparencia por parte de la directora Severino Zúñiga Morales, los padres de familia tomaron las instalaciones de la escuela para suspender las clases de sus hijos, hasta que la directora d a conocer sobre dicho recurso.

La escuela primaria federal matutina, estará tomada por madres y padres, una vez que el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), de una solución sobre el cambio de la directora del plantel educativo. Actualmente, los maestros conti-

núan laborando bajo protesta, a la espera de que las autoridades educativas, otorguen una solución favorable del cambio que solicitan, ya que, la directora en funciones no cumple con sus obligaciones y no brinda la información requerida, ni tampoco ha rendido auditorías.

Pese a que, el pasado lunes se suspendieron las clases, los padres de familia brindaron su apoyo a los docentes, mismos que trabajaron bajo protesta, sin embargo, esperan obtener una respuesta oficial por parte del IEBEM.

Al respecto, una de las madres de familia afirmó que, desde que la maestra Eve Zúñiga Morales dirige la escuela pública, "no ha tenido la decencia" de brindar un informe del manejo de los recursos federales y estatales que recibió por el sismo del 2017.

De igual manera, los tutores han denunciado que, tampoco ha respondido ante la petición del manejo de la cooperativa, por esta razón, exigen que se aplique una auditoría, ya que, a la fecha no ha rendido informes sobre estos dos temas.



PADRES DE FAMILIA de la escuela Mariano Escobedo, ubicada en el municipio de Zacatepec, exigen la destitución de la directora, debido a que, no ha rendido informes sobre el manejo de los recursos federales y estatales que recibió tras el sismo del 2017.

Subraya IMSS la importancia de inmunizar contra la poliomielitis

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hizo un llamado a vacunar a niñas y niños que no estén inmunizados contra la poliomielitis, pues son susceptibles de contagio cuando viajeros de otros países portan el virus.

La doctora María Mercedes Orozco Lezama, coordinadora de Programas Médicos en la División de Hospitales del IMSS, destacó que dicha enfermedad no tiene cura y, a pesar de estar erradicada desde hace 30 años en el continente americano, la vacuna antipoliomielítica cuando se administra varias veces, puede conferir una protección de por vida.

Indicó que el biológico se brinda a menores de 5 años de edad, ya sea oral (gotas) o en su presentación hexavalente y anualmente el Seguro Social aplica más de 8 millones de dosis en las Jornadas Nacionales de Salud Pública y de forma permanente, en las Unidades de Medicina Familiar.

La especialista en pediatría del IMSS resaltó que la vacuna hexavalente se aplica vía intramuscular a niños y niñas a los 2, 4 y 6

meses de edad, con un refuerzo a los 18 meses y protege contra difteria, tosferina, tétanos, Haemophilus influenzae, poliomielitis y hepatitis B.

Subrayó que quienes vayan a recibir la dosis no deben tener fiebre, alergias conocidas a los componentes de la vacuna y en caso de tomar medicamentos, consultar primero con su médico.

La doctora Orozco Lezama explicó que la poliomielitis es una enfermedad altamente infecciosa causada por un virus que invade el sistema nervioso y puede causar una parálisis total en cuestión de horas. Los síntomas iniciales son fiebre, cansancio, cefalea, vómitos, rigidez del cuello y dolor en las extremidades; puede provocar la muerte.

El virus de la poliomielitis, apuntó, se transmite de persona a persona principalmente por vía fecal-oral y con menos frecuencia, a través del agua o los alimentos contaminados.

Recordó que aunque la poliomielitis no tiene cura, la única forma de prevenirla es mediante la vacunación y, cuando el biológico se aplica varias ocasiones, la protección es de por vida.



EL INSTITUTO MEXICANO del Seguro Social (IMSS) hizo un llamado a vacunar a niñas y niños que no estén inmunizados contra la poliomielitis, pues son susceptibles de contagio cuando viajeros de otros países portan el virus.

OPINIÓN
DAVID COLMENARES
PÁRAMO



PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN

22 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Los procesos de cambio, políticos, sociales o económicos, tienen consecuencias en diferentes niveles y no siempre se ponen de manifiesto en el corto plazo. Destacan el institucional y —casi como consecuencia— el social en sus diferentes dimensiones. Es decir, modificaciones en las leyes, reglas y normas que también generan la transformación de entornos de la vida individual y familiar, por ejemplo, sus condiciones de vida, su acceso a la educación, su acceso a un empleo permanente, el fortalecimiento de su entorno social, en su suma a su acceso a mejores niveles de bienestar.

En la historia de México, dichos procesos han sido diversos también en su magnitud e intensidad tales como los movimientos sociales. Un ejemplo claro que conmemoramos en unos días es la Revolución Mexicana, que generó un nuevo arreglo constitucional en el País a través de la Constitución Política de 1917, que trajo cambios positivos para el pueblo, como es el caso del reconocimiento de los derechos sociales, tales como la educación gratuita, el reparto agrario y los derechos laborales, de los cuales nuestro País fue pionero, al tratarse de la primera Constitución social en el mundo.

Cabe resaltar que en los diferentes modelos de Norma Suprema que han regido nuestro país, está siempre pre-

sente un esquema de rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos. Esto es natural, si se toma en cuenta que el constitucionalismo entendido como límite legal al poder público, desde sus antecedentes más precarios (como la Carta Magna inglesa de 1215), tenía como uno de sus principales objetivos el control impositivo y presupuestal (diríamos hoy, en términos modernos), finalidad esta que se ha ido perfeccionando y sofisticando hasta llegar a los diseños institucionales de nuestros días.

En el mismo sentido, en el constitucionalismo moderno, las constituciones son a la vez norma jurídica y texto político fundamental, que establece con precisión específica acciones para el futuro de cada País, esto es el proyecto nacional que establece principios y prioridades. En este sentido, y más allá de la retórica política, para revisar los objetivos y prioridades reales, de cualquier gobierno, el factor que nos da elementos más precisos es el Presupuesto, ahí se precisan las prioridades del gasto público, su ejercicio pulcro y transparente, y la evaluación del mismo, pues la elección consciente de utilizar recursos públicos para cambiar una realidad social específica (p.e. en materia de salud, esto implica la satisfacción de necesidades básicas de la población, seguridad, eficiencia gubernamental, etcétera), en países

como el nuestro es la decisión política, sin que ello obste para que ocurra en un marco jurídico y administrativo exhaustivo —lo que se denomina Estado de Derecho—.

La rendición de cuentas y la integridad pública al ser un pilar fundamental de cualquier democracia, ha sido una máxima permanentemente contemporánea. La historia de la fiscalización pública, como herramienta para la rendición de cuentas vertical efectiva, es un testimonio de la constante búsqueda de mecanismos para garantizar que los recursos del Estado se utilicen de manera eficiente y equitativa.

Con las reformas constitucionales de 1999 y 2015, la Contaduría Mayor de Hacienda, que era el órgano especializado que se encargaba de revisar la cuenta pública del gobierno federal y del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se transformó en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y se ampliaron sus funciones para evaluar no solo la correcta aplicación de los recursos, sino también la eficacia en el logro de los objetivos de la fiscalización superior, mismas que hemos potenciado de manera exitosa a partir de 2018 cuando comenzamos nuestra gestión a cargo de la ASF.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

TERCERO INTERESADO
Carlos Tercero



Paquete Económico

Cada año, el gobierno federal presenta al Congreso de la Unión el Paquete Económico, conjunto de documentos que incluye el anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), los Criterios Generales de Política Económica y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación. Este paquete es fundamental para el desarrollo de los planes, programas y acciones del año fiscal inmediato; su importancia radica en aspectos clave que impactan directamente la vida de las y los mexicanos, en el rumbo del país, concentrados en los Criterios Generales de Política Económica, como base de la planificación y ejecución de las políticas públicas que establecen las directrices macroeconómicas que el gobierno seguirá durante el año subsecuente, incluyendo metas de inflación, crecimiento económico y políticas fiscales; estas directrices proporcionan igualmente un marco de referencia para los inversionistas y el sector privado, generando confianza, previsibilidad en el entorno económico, pero sobre todo, estabilidad, esencial para atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras que aporten al crecimiento sostenido y sostenible del país, al tiempo de mantener la confianza de los mercados financieros internacionales.

A través del PPEF, el gobierno asigna recursos a los diferentes sectores y programas, asegurando que las prioridades nacionales (educación, salud, infraestructura, seguridad y desarrollo social, etc.) sean atendidas de manera efectiva y con ello, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos, promoviendo el desarrollo equitativo que impulse el entorno propicio para el desarrollo económico

y social como parte esencial para lograr la estabilidad económica y financiera del país. Al presentar el anteproyecto al Congreso, el gobierno federal se somete a un proceso de revisión y aprobación por parte del legislativo, quien tiene la atribución también de asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera responsable y que las decisiones de gasto sean justificadas y alineadas con las necesidades y prioridades del país. La transparencia en el manejo de los recursos públicos es fundamental para construir y mantener la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Cuando los ciudadanos pueden ver cómo se están utilizando sus impuestos y cómo se están tomando las decisiones de gasto, es más probable que apoyen las políticas del gobierno y participen activamente en el proceso de desarrollo del país.

El Paquete Económico tiene, también, un impacto directo en el desarrollo regional; a través de la asignación de recursos a programas y proyectos específicos en diferentes estados y municipios, el gobierno puede fomentar el desarrollo equilibrado y reducir las disparidades regionales. Esto es particularmente importante en un país tan diverso como México, donde las necesidades y desafíos varían significativamente de una región a otra. Por ejemplo, algunas regiones pueden necesitar más inversión en infraestructura para mejorar la conectividad y facilitar el comercio, mientras que otras pueden requerir más recursos para programas sociales que aborden la pobreza y la desigualdad. Al asignar recursos de manera estratégica, el gobierno puede asegurar que todas las regiones del

país tengan las oportunidades necesarias para prosperar. Esto no solo mejora la calidad de vida en las regiones más desfavorecidas, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país en su conjunto.

Como tercer componente, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación establece las fuentes de ingreso del gobierno, incluyendo impuestos, derechos y otros ingresos públicos que, conjuntamente con una buena política fiscal, fomenta la inversión y el crecimiento económico, al tiempo que asegura que el gobierno tenga los recursos necesarios para financiar sus programas y servicios. La recaudación de ingresos eficiente y equitativa es crucial para el funcionamiento del estado y para la provisión de servicios públicos de calidad.

La correcta planeación y conducción económica, conlleva el bienestar social soportado en un desarrollo y progreso incluyente, que considere la igualdad y justicia social para cada sector y región del país, en el entendido de que la meta final es asegurar un futuro mejor para todos los mexicanos.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Cuernavaca actualiza programa de ordenamiento ecológico local

DE LA REDACCIÓN

De manera satisfactoria concluyó el desarrollo del proyecto que comenzó desde el 2022 a cargo del el Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio (COET) del Municipio de Cuernavaca, órgano colegiado que aprobó la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio que aborda de manera integral la gestión de riesgos, el impacto del cambio climático, la preservación de los recursos naturales y el desarrollo sustentable para garantizar un desarrollo armonioso y sostenible del municipio, preservando su valioso patrimonio natural y cultural bajo un contexto de respeto a la normatividad vigente.

En el marco de la sexta sesión extraordinaria del órgano ejecutivo y técnico del COET que encabeza el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, el director general de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, José Alfredo Rodríguez San Ciprian, explicó que este proyecto deriva de un esfuerzo coordinado con la sociedad civil a través de foros de consulta pública y el apoyo de la empresa consultora Soluciones SIG, modificando un instru-

mento que desde el año 2009 no había sido actualizado pese a estar estipulado por ley.

Subrayó que el ordenamiento ecológico es un instrumento de la política ambiental que se concibe como un proceso de planeación cuyo objetivo es encontrar un patrón de ocupación del territorio que maximice el consenso y minimice el conflicto entre los diferentes sectores sociales y las autoridades en una región.

Al reconocer y agradecer la participación activa de la sociedad civil para concretar este proyecto, el Alcalde José Luis Urióstegui, señaló que la aspiración es que los instrumentos de ordenamiento, tanto Ecológico como de Desarrollo Urbano del municipio, sean los adecuados bajo la resitura de que los registrarán por lo menos durante los próximos 20 o 30 años, aun cuando son ajustables tienen que evitar que sean rígidos en cuanto a la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable y sostenible.

Acotando que lo anterior es con el objetivo de ir adaptando esta noma a los avances tecnológicos que les ayuden a aprovechar el medio ambiente de la mejor manera, trabajando para que la problemática cotidiana no esté encima de los temas más relevantes que son tener una ciudad adecuada para las próximas ge-

neraciones.

En su intervención, a ambientalista e integrante del COET, Flora Guerrero Goff, directora de Guardianes de los Árboles A.C., enfatizó que Cuernavaca debe ser un ejemplo a nivel estatal debido a que a la fecha son muy pocos los municipios que cumplen con el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio derivado de un esfuerzo entre la ciudadanía y el gobierno.

La presentación del documento estuvo a cargo del Dr. Valentino Sorani, líder del proyecto en la empresa Soluciones SIG, mismo

que será turnado al Cabildo para su análisis y votación para posteriormente continuar con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable y actualizar el Reglamento de Construcciones de Cuernavaca.

En la presentación y aprobación del documento se contó con la presencia de LA REGIDORA Wendi Salinas Ruiz, presidenta de la Comisión de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, del encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Guillermo López Mejía, del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,

Demetrio Chavira de la Torre, la Fiscal Ambiental de Cuernavaca, Laura García Méndez, el director del Instituto Municipal de Planeación, Carlos Hernández Adán, Brenda García Pineda, delegada de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en Morelos, Evelia Flores Hernández. Directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), e integrantes de la sociedad civil organizada que celebraron esta actualización a un documento rector tan importante para el cuidado del medio ambiente.



DE MANERA SATISFACTORIA concluyó el desarrollo del proyecto que comenzó desde el 2022 a cargo del el Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio (COET) del Municipio de Cuernavaca.

Gran derrama económica por visitantes durante el fin largo

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Turismo del Estado de Morelos, encabezada por Daniel Altafi Valladares, presentó un análisis detallado de los resultados obtenidos durante el pasado fin de semana largo, del 16 al 18 de noviembre de 2024, estudio que refleja avances significativos al incorporar una evaluación integral de los segmentos turísticos más visitados, incluyendo balnearios, centros ecoturísticos y otros puntos clave de la entidad. De acuerdo al informe, Morelos recibió un total de 88 mil 428 visitantes, de los cuales 39 mil 752 fueron turistas que pernoctaron y 48 mil 676 excursionistas de un día. Esta afluencia generó una derrama económica de 178 millones de pesos, consolidando al estado como un destino altamente competitivo en el ámbito nacional.

Entre los segmentos destacados, los centros ecoturísticos lograron una ocupación promedio del 77.16 por ciento, mientras que el lago de Tequesquitengo lideró como destino estratégico con una ocupación del 83.93 por ciento. Al respecto, Daniel Altafi Valladares destacó la relevancia de este análisis, señalando que es un paso fundamental para la creación del Observatorio Turístico Sostenible, que será parte de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO), una iniciativa de la Organización Mundial del Turismo (OMT) que monitorea el impacto del turismo en los destinos. "Este observatorio permitirá contar con bases de datos precisas que facilitarán el diseño de estrategias de desarrollo responsables y sostenibles, maximizando los beneficios para las comunidades

locales y los visitantes", explicó el funcionario. Altafi Valladares aseguró que con esta visión, la Secretaría de Turismo adopta un enfoque innovador que va más allá de las mediciones tradicionales de ocupación hotelera, integrando el impacto económico y social generado por las y los excursionistas, y que esta estrategia fortalece la posición de Morelos como un referente en turismo sostenible, que prioriza el bienestar de las comunidades locales y el aprovechamiento responsable de sus recursos. Con estas acciones, el Gobierno estatal liderado por la gobernadora Margarita González Saravia, reafirma su compromiso con el desarrollo del sector turístico como un motor clave para la economía estatal, generador de empleos y promotor de bienestar social.



La Secretaría de Turismo del Estado de Morelos, encabezada por Daniel Altafi Valladares, presentó un análisis detallado de los resultados obtenidos durante el pasado fin de semana largo.

Cierra Profepa aserraderos clandestinos en Huitzilac - Zempoala y otros lugares

DE LA REDACCIÓN

11 aserraderos clandestinos fueron clausurados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual ejecutó acciones simultáneas de inspección y vigilancia en aserraderos en Morelos y otras 12 entidades federativas con zonas críticas forestales. Las actividades continúan en algunas de las entidades.

Como resultado, se clausuraron 11 aserraderos (llamados Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales o CAT) que operaban en la ilegalidad, se aseguraron más de 482 metros cúbicos de madera (pino, parota y algunas especies tropicales), dos vehículos y 15 maquinarias de aserrío (torres, motosierras, carros de empuje, bancos, péndulos, cepillo, canteadoras, enchapadoras, entre otros). En cada una de las instalaciones visitadas se revisaron las autorizaciones que acreditan el legal funcionamiento; se cuantificó el volumen de madera en existencia y se cotejó que coincidiera con los documentos que acreditan su legal procedencia.

Las acciones se llevaron a cabo, en el caso de Morelos, en la zona de Zempoala-Huitzilac. Paralelamente, en Campeche (Escárce-

ga), Chiapas (Tuxtla Gutiérrez), Chihuahua (zona central), Ciudad de México (Ajusco-Lomas de Tepemecat), Durango (Pueblo Nuevo, dos operativos), Estado de México (Zempoala-Ocuilan), Hidalgo (Acaxochitlán), Michoacán (Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca), Nuevo León (Galeana), Quintana Roo (Carrillo Puerto), Tlaxcala (Zona de Influencia del Parque Nacional La Malinche) y Yucatán (zona sur).

Es importante subrayar que no se encontraron irregularidades en los CAT de Galeana, Nuevo León, y Carrillo Puerto, Quintana Roo, donde las instalaciones contaban con las autorizaciones de funcionamiento correspondientes y la madera que almacenaban coincidía con su registro de entradas.

Estas acciones fueron realizadas en coordinación con instituciones de seguridad tanto estatales como federales, entre ellas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y la Sedena.

Es importante decir que los procesos de revisión en algunas de las entidades aún continúan, por lo que habrá una actualización de la información la siguiente semana. Estas acciones forman parte de la misión de la Profepa de contener

la destrucción de los recursos naturales y revertir los procesos de deterioro ambiental. En el caso de los ecosistemas forestales, las principales amenazas que los bosques enfrentan y competen a la Procuraduría son: la extracción y los cambios de uso de suelo ilegales.

La tala ilegal no solo amenaza a los ecosistemas forestales, sino que además debilita la organización de los dueños de los territorios y representa una competencia

desleal para los emprendimientos forestales comunitarios legales y sustentables que son ejemplo a nivel mundial de cómo aprovechar los bosques de manera justa y sustentable.

“No vamos a bajar la guardia, estaremos vigilando e inspeccionando de manera permanente, con la colaboración de las instituciones de seguridad y en coordinación con las autoridades ambientales”, enfatizó la procuradora Mariana Boy, quien agregó: “Tanto la Pro-

fepa como la Semarnat estamos comprometidas con frenar estas actividades ilegales y en apoyar el aprovechamiento legal y sustentable de los bosques de la mano de sus habitantes, pues sabemos que la problemática de la tala ilegal es muy compleja y que además de las medidas dirigidas a frenar la extracción ilegal es necesario atender a sus causas y trabajar para impulsar el aprovechamiento sostenible y fortalecer el tejido social y las gobernanzas comunitarias”.



11 ASERRADEROS CLANDESTINOS fueron clausurados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual ejecutó acciones simultáneas de inspección y vigilancia en aserraderos en Morelos y otras 12 entidades federativas con zonas críticas forestales.

Paro de brazos caídos en IEBEM por la carrera de nuevo ingreso

KEVIN SALGADO

Ante las irregularidades presentadas en el proceso de capacitación de carrera administrativa de nuevo ingreso 2020-2023, sindicalizados del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), realizaron paro de brazos caídos en las instalaciones. La sindicalizada Zaida Gómez Calderon, una de las trabajadoras adscrita oficinas centrales del IEBEM, denunció sobre un caso en concreto de la compañera Elizabeth Luna, que siendo jefa de departamento, no debió participar en dicho proceso por conflictos de intereses. “Ella no debió haber participado

o debió escudarse en la comisión bipartita, sin embargo, resultó elegida”, expresó.

De tal forma que, los inconformes exigieron la presencia del secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19, Joel Sánchez Vélez, para revisar las irregularidades reportadas, debido a presunta corrupción por parte de la ex encargada de trámites y desarrollo personal del IEBEM.

Los sindicalizados piden al secretario general del SNTE, se inspeccione de manera minuciosa y se transparente el proceso, ya que, es el único caso que han detectado hasta el momento, por esta razón,

solicitan a la representación sindical que, se revise el listado.

En voz de los sindicalizados, la trabajadora Zaida Gómez, pretenden que se gestione una comisión de trabajo, para que a través de reuniones se identifiquen todas las irregularidades que se siguen presentando y de esta manera, se realice la impugnación de manera legal con el secretario Joel Sánchez Vélez, para la entrega del documento.

En caso de no obtener una solución, lo inconformes advierten de realizar movilizaciones en otras instancias nacionales sindicalizadas, con acciones sindicales que están estipuladas y consideradas en el estado.



ANTE LAS IRREGULARIDADES presentadas en el proceso de capacitación de carrera administrativa de nuevo ingreso 2020-2023, sindicalizados del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), realizaron paro de brazos caídos en las instalaciones.

Capacitan a estudiantes en producción de nochebuena

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), concluyó el Curso-Taller “Producción de nochebuena 2024” que impartió a 70 de sus estudiantes con el objetivo de que adquieran conocimientos adicionales para el desarrollo de emprendimientos.

El profesor investigador de Tiempo Completo (PITC) Irán Alía Tejacal, informó que de septiembre a noviembre, estudiantes de los programas educativos de Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, Ingeniero Agrónomo en Producción Animal e Ingeniero Agrónomo en Horticultura, recibieron la capacitación por parte de investigadores en producción de plantas ornamentales y árboles frutales, además, tuvieron interacción con otros estudiantes de maestría que realizan trabajos de tesis y estancia profesional con el tema “nochebuena de sol” y “nochebuena de invernadero”.

Explicó que el taller que se ofrece de manera gratuita cada dos años, es para estudiantes interesados en fortalecer sus conocimientos académicos y darles mayor cercanía con la investigación y el manejo agronómico de la especie en sus dos variantes, esto con el objetivo de emprender sus propias empresas, así como otorgarles horas de formación integral.

Irán Alía Tejacal dijo que desde hace más de 10 años, junto con varios investigadores, han trabajado en el módulo de plantas ornamentales para el cultivo de la nochebuena, que se considera la planta más importante de la temporada decembrina y presenta un atractivo color que incrementa su

compra-venta.

“A nivel nacional se producen poco más de 20 millones de plantas, Morelos es el segundo productor en el país, entonces es una derrama muy importante para el sector, nosotros formamos estudiantes que están interesados en conocer cómo se produce para cuando ya egresen se inserten en esa cadena productiva y generar sus propios ingresos”, aseguró el investigador que se especializa en la fisiología pre y pos cosecha de la producción de plantas ornamentales y frutales.

Alía Tejacal señaló que el curso incluyó temas sobre el manejo de

la producción de la nochebuena, desde elegir el sustrato adecuado, el tipo de planta, la época en que se va a plantar, la nutrición y todos los elementos minerales para que la planta crezca y se desarrolle, para contar al final con un producto de muy buena calidad a final de año.

“Además, el manejo de plagas de enfermedades, las condiciones climáticas y prácticas para mitigar el estrés sobre estas plantas por el calor, manejo de los reguladores de crecimiento u hormonas, la poda, el fotoperíodo y finalmente, la cosecha y la oferta al público”, explicó el investigador.



LA FACULTAD DE Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), concluyó el Curso-Taller “Producción de nochebuena 2024” que impartió a 70 de sus estudiantes.



Piden más recurso por las 40 mil hectáreas abandonas

KEVIN SALGADO

El aumento de presupuesto que solicitó la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), contempla la recuperación de las tierras para los cultivos de productos agrícolas, luego de que, líderes campesinos señalaran hasta 40 mil hectáreas abandonas en Morelos.

Al ser cuestionada sobre las declaraciones del representante legal del Congreso Agrario Permanente en Morelos, Humberto Sandoval Zamora, quien afirmó que, miles de hectáreas destinadas al uso agrícola ya no se cultivan, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres indicó que, van a incentivar la producción, para recuperar las hectáreas donde se han dejado de sembrar.

“Nosotros tenemos que estar muy atentos, porque nuestra intención es que la frontera agrícola que tiene el estado de Morelos no reduzca”, expresó. Señaló que, uno de los retos de la actual administración es desarrollar el potencial de las tierras que son aptas para las cosechas de alimentos y productos agrícolas.

Aseveró que, realizará un acercamiento con los productores y campesinos morelenses, con la finalidad de solventar los temas que aborda el representante legal del Congreso Agrario Permanente en Morelos y de esta manera poder detectar las razones que ha llevado al abandono de las tierras.

“En ese sentido, nos estaremos reuniendo con los productores, para la eliminación de dichos

factores”, agregó.

La funcionaria estatal, dijo que, abordarán con los trabajadores

del campo sobre las problemáticas que aquejan actualmente a los campesinos, con la imple-

mentación de estrategias que impida la reducción de la frontera agrícola.



EL AUMENTO DE presupuesto que solicitó la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), contempla la recuperación de las tierras para los cultivos de productos agrícolas, luego de que, líderes campesinos señalaran hasta 40 mil hectáreas abandonas en Morelos.

Más de 2 horas, Jiutepec sin servicio eléctrico por lluvias

KEVIN SALGADO

Por más de dos horas, casi todo el municipio de Jiutepec se quedó sin el servicio de energía eléctrica durante la lluvia que se registró el día de ayer, en la zona metropolitana de Cuernavaca, así como el colapso de un individuo arbóreo sobre la Avenida Par Vial Atlacomulco, informó la Coordinación Municipal de Protección Civil.

De acuerdo con el director de Protección Civil de Jiutepec, Francisco Javier Barona Téllez, fue una lluvia “sorpresa”, donde se registraron anegaciones en algunas avenidas y vialidades principales, como en la calle Doctores, en la colonia Lomas de Jiutepec con vehículos varados por una calle inundada y un punto crítico en Torres de Civac, así como en el Boulevard Cuauhnáhuac con atraso en la circulación de la vialidad, a causa del escurrimiento de las aguas pluviales.

Señaló que, vecinos de diferentes colonias reportaron que se quedaron sin el servicio de energía eléctrica por más de dos horas, como Lomas de Jiutepec, Lopez Portillo, Joya del Agua, Pedregal de las Fuentes, Torres Civac y el centro de Jiutepec.

A pesar de que, se registraron anegaciones en diversos puntos

del municipio, las aguas pluviales no ingresaron en las viviendas, ni tampoco se registraron inundaciones dentro de los planteles educativos, únicamente en avenidas principales, con escurrimientos en toda la Avenida Cuauhnáhuac, generando tráfico en toda la vialidad.

El derrumbe del árbol seco que cayó sobre la Avenida Par Vial de Atlacomulco Jiutepec, a la altura de la colonia Parres, no generó mayor complicaciones ni daños colaterales.

“Pese a que no se registraron daños materiales, sí tuvimos suspensión de la energía eléctrica en casi todo el municipio, con el reporte de varias colonias”, expresó.

Por lo que, la Coordinación Municipal de Protección Civil hizo el reporte a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por las fallas en el suministro eléctrico, a padres de que, las familias también hicieron lo propio de llamar a la CFE.

El coordinador de PC Jiutepec hizo un llamado a la ciudadanía a extremar precauciones por el ingreso de un frente frío, ya que, se pronostica el descenso de la temperatura en los próximos días y estar atentos a la información de las autoridades oficiales, para las recomendaciones emitidas durante la temporada invernal.

En lo que lleva 2024, 50 autos incendiados en Cuernavaca

KEVIN SALGADO

En lo que va del año, se suman 50 incendios de vehículos registrados en la capital morelense, así lo dio a conocer el encargado de Bomberos Cuernavaca, Moisés Ramos González.

Luego de que, el incendio de un vehículo en la Autopista Cuernavaca - México, movilizó la mañana del pasado jueves, a la dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, el director señaló que, la mayoría de lo siniestros de autos se registran en el Polvorín, en los límites con el municipio de Toluca.

En entrevista, el director de Bomberos, informó que, sólo tres personas han sufrido de quemaduras leves de los 50 incendios de vehículos registrados hasta el momento, esto tras intentar sofocar las llamas del siniestro, no obstante, se desconocen las causas que provocan los hechos.

Por lo que, exhortó a la ciudadanía a verificar los niveles de aceite y de gasolina, así como revisar el motor de sus vehículos antes de usarlos, como prevención de incendios en el coche.

El incendio de una camioneta NISSAN se reportó a las 7 de la mañana, con placas del estado de Morelos, el cual se encontraba envuelta en llamas en la Autopista en el kilometro 72, y con este hecho se suman 50 siniestros de autos en Cuernavaca, sin embargo, en esta ocasión el masculino quien conducía el vehículo, afortunadamente no resultó lesionado.

El reporte oficial es que la camioneta quedó envuelta por las llamas y consumido en su totalidad, tras el fuerte incendio, sin embargo, no se registró personas lesionadas ni con quemaduras graves.

El cuerpo de bomberos han atendido los incendios de automóviles en diferentes colonias de la ciudad de Cuernavaca, por lo que, recomienda el mantenimiento preventivo de las unidades de automóvil, como una práctica fundamental para prevenir este tipo de accidentes.

La Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, atendió el llamado de auxilio recibido a la Central de Emergencias C4 Cuernavaca, para arribar a la Autopista Cuernavaca - México y sofocar las llamas del incendio que consumía el vehículo.



EN LO QUE va del año, se suman 50 incendios de vehículos registrados en la capital morelense, así lo dio a conocer el encargado de Bomberos Cuernavaca, Moisés Ramos González.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

En Xoxocotla, sorprendieron a 2 de Jiutepec con auto robado

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos de la Fiscalía Regional Sur Poniente consignó ante el juez a dos hombres detenidos en el municipio de Xoxocotla por encontrarse en posesión de un automóvil con reporte de robo vigente. En audiencia de control, la agente del MP especializada obtuvo de legal la detención de Obed Abisaí "N", de 22 años de edad, y de Brian "N", de 23 años, habitantes de las colonias Centro y Villa Real, respectivamente, del municipio de Jiutepec. Obed Abisaí "N" y Brian "N" quedaron a disposición de la fiscalía de Robo de Vehículos el pasado 15 de noviembre, al ser detenidos por la Policía Morelos al ser encontrados en posesión de un automóvil robado. Los policías indicaron que a través del sistema C5 se les informó que sobre la carretera Alpuyecajojutla, a la altura de la colonia Cascalote, de Xoxocotla, se desplazaba un automóvil marca Volkswagen, tipo Beetle, color beige, con placas de circulación

de la ciudad de México, el cual contaba con reporte de robo desde el mes de febrero de este año. Escuchado el reporte, los uniformados implementaron el operativo de búsqueda, ubicando el automotor sobre la misma vía carretera, cerca del cruce Chiverías-San José Vista Hermosa, en la localidad de Zacatepec. En cuanto los policías marcaron el alto al conductor, este intentó evadirse, pero los uniformados le cerraron el paso, solicitando al conductor, Brian "N", y a su acompañante, Obed Abisaí "N", la inspección de seguridad. En la parte de la palanca de velocidades, los policías encontraron una bolsa plástica que contenía marihuana, para después corroborar que se trataba de un automóvil robado. En la audiencia inicial, la agente del MP especializada formuló imputación en contra de estos dos individuos por posesión de vehículo de procedencia ilícita, aunque el juez de la causa consideró innecesario la imposición de medida cautelar alguna. Será en los siguientes días cuando se desahogue la audiencia de vinculación a proceso.



Extorsión y plagio golpean a B. California, CDMX, Hidalgo y más

DE LA REDACCIÓN

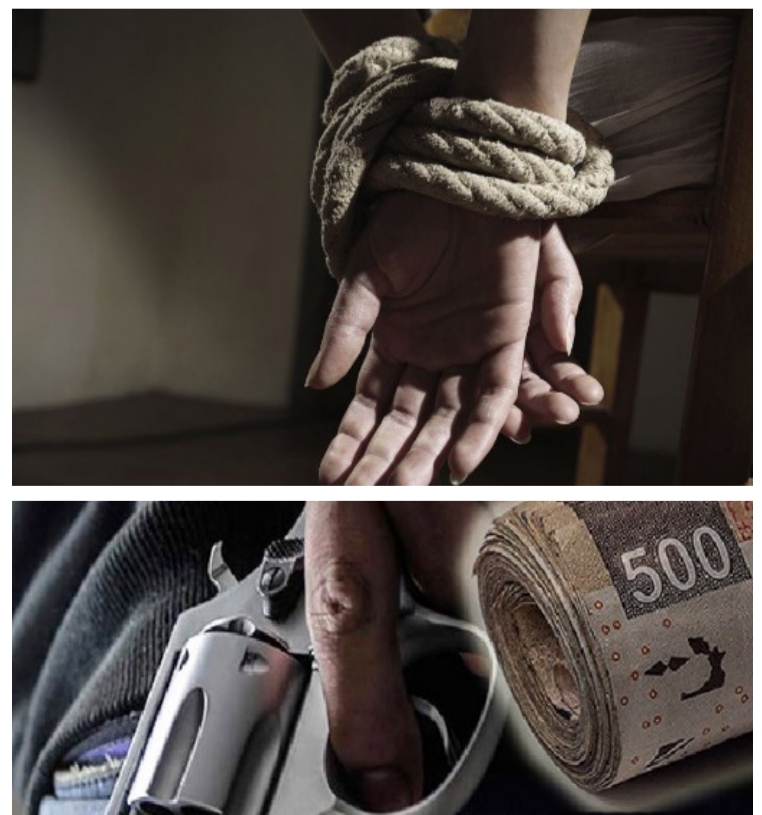
BAJA CALIFORNIA. - NUEVA MODALIDAD DE EXTORSIÓN EN TIJUANA A TRAVÉS DE SUPUESTA INFRACCIÓN VEHICULAR. La forma en que operan es a través de una notificación en papel colocada sobre los parabrisas de los automóviles con el mensaje: "Vehículo en infracción"; que es lo primero que se lee. Posteriormente el texto invita a escanear un código QR para visualizar la multa, momento en el que los criminales aprovechan para clonar el celular y obtener los datos personales. **CDMX.** - LA SSC DETIENE A 15 PERSONAS POR EXTORSIÓN EN SOLO 18 DÍAS; ALGUNOS ESTÁN RELACIONADOS CON LA UNIÓN TEPITO. El Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez informó a que, en el marco de la estrategia de atención y prevención del delito de extorsión, entre el 1 y el 18 de noviembre han detenido a 15 personas relacionadas con ese delito, y ligadas con operaciones de un grupo criminal. Las detenciones son resultado del seguimiento a denuncias recibidas a través de llamadas telefónicas en los números de cuadrantes, por redes sociales, chats vecinales. **HIDALGO.** - IMPLEMENTAN OPERATIVO EN NEGOCIO SEÑALADO COMO PUNTO

DE EXTORSIÓN EN TULA. En este momento, se realiza un fuerte operativo de índole estatal en una carnicería ubicada en la avenida Sur de la colonia Pemex, este negocio fue señalado por taqueros y carniceros como punto de extorsión. De acuerdo con las versiones de los comerciantes, a partir de que Cristhian Evanivaldo Martínez Reséndiz, de Morena, entró a gobernar -el pasado 5 de septiembre- fueron visitados por supuestos integrantes de la delincuencia organizada, quienes los amenazaron con atentar contra ellos y sus familias en caso de que no adquirieran sus cárnicos en el establecimiento objeto del operativo. **CHIHUAHUA.** - ADOLESCENTE DE 15 AÑOS ES VINCULADO A PROCESO ACUSADO POR ABUSO Y TRATA DE PERSONAS EN CIUDAD JUÁREZ. Un adolescente de 15 años de edad fue vinculado a proceso debido a que se le acusa de los delitos de violación agravada y trata de personas, cometido en perjuicio de dos menores de edad en Ciudad Juárez, Chihuahua. Fue a través de un comunicado que la Fiscalía General del Estado informó este jueves que un Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Distrito Zona Norte obtuvo la vinculación a proceso en contra del menor. La FGE dio a conocer que, con base en los datos de prueba ministe-

riales, los hechos por los que se le acusan sucedieron en un periodo del 01 de julio del 2023 al 19 de junio del 2024, en el domicilio de la colonia Salvárcar, en donde presuntamente agredió sexualmente a una niña de 10 años. **AGUASCALIENTES.** - SECUESTRO A EMPRESARIO EN AGUASCALIENTES Y DE MANERA INCREÍBLE ESCAPA A SUS CAPTORES. Un empresario del sector transporte fue víctima de un secuestro a manos de un comando armado en San Francisco de los Romo. Posteriormente, fue trasladado a una casa de seguridad en el municipio de Asientos, de donde logró escapar. De acuerdo con información preliminar, los hechos se registraron el martes 19 de octubre por la tarde. La víctima había regresado a Aguascalientes procedente de la Ciudad de México y conducía un camión de pasajeros. Al pasar por la comunidad El Puertecito de la Virgen, en "San Pancho", fue interceptado por varios sujetos armados que lo obligaron a detenerse, lo bajaron por la fuerza del vehículo y lo privaron de su libertad, trasladándolo en otro automóvil. El camión fue robado por el grupo armado. **CDMX.** - CAE A "EL LOLO BANANAS", INTEGRANTE DE LA UNIÓN TEPITO; CONTROLABA LAS EXTORSIONES, NARCOTRÁFICO Y SECUESTRO. Carlos Eduardo alias "El Lolo Bananas", integrante de la célula de La Unión Tepito bajo las órdenes de "El Irving", fue detenido por la policía

capitalina en calles de la colonia Peralvillo. Consta en las investigaciones que "El Lolo Bananas" era uno de los integrantes de dicha célula que controlaba las extorsiones, cobro de piso, narcotráfico y secuestro. Agentes de inteligencia policial realizaban recorridos en campo sobre la calle de Comonfort entre Jaime Nunó y Libertad, cuando observaron al sujeto a bordo de una motocicleta acompañado por una mujer identificada como Nelly. **EDOMEX.** - CONDENAN DE 125 AÑOS DE PRISIÓN PARA RESPONSABLE DE SE-

CUESTRO REGISTRADO EN CHALCO. Alejandro Aguilar Lara fue sentenciado a 125 años de prisión, una vez que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su responsabilidad en el delito de secuestro en agravio de un hombre en este municipio. Después de revisar las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Ministerio Público, la Autoridad Judicial emitió esta sentencia de condena contra el acusado, además le fijó multa de 2 millones 178 mil 540 pesos, en tanto que suspendió sus derechos civiles y políticos.



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

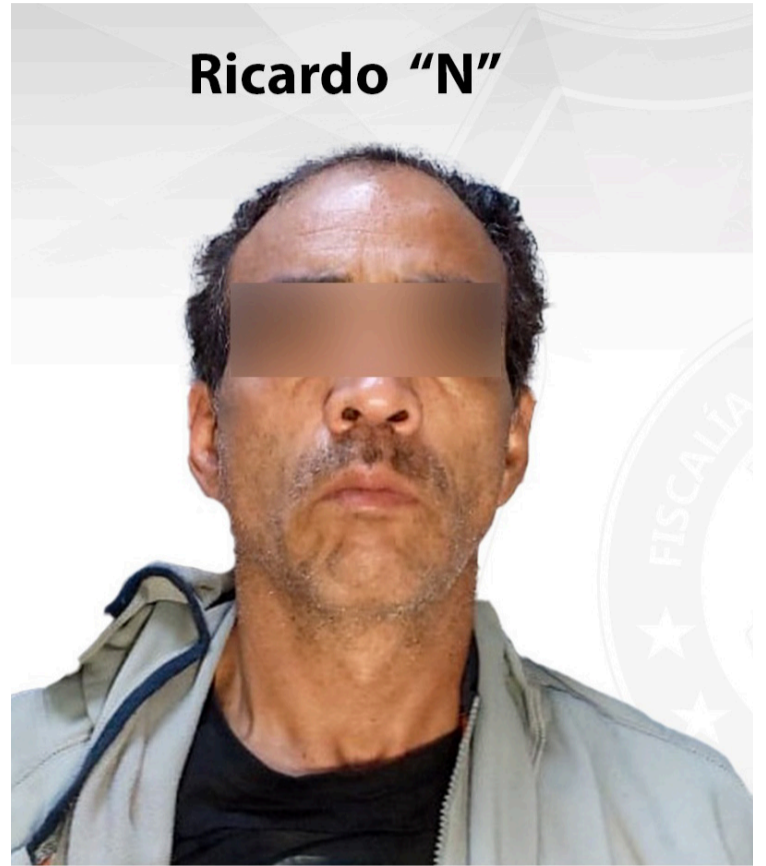
Por presunta grave agresión a pareja, incluso a mordidas, lo atrapan en NL

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se trasladó al estado de Nuevo León, en donde dio legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Ricardo "N", y en audiencia realizada se obtuvo la vinculación a proceso en su contra con la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron el 13 de enero del presente año, cuando la mujer víctima se encontraba al interior de su domicilio ubicado en colonia Colorines en el municipio de Ayala, lugar al que llegó su concubino quien la comenzó a agredir verbal y físicamente llegando incluso a morderla, logrando salir del lugar la víctima y solicitar ayuda de elementos de la Guardia Nacional que circulaban por la zona, quienes realizaron la detención de Ricardo "N" y puesto a disposición de la Fiscalía Oriente. Al ejercer la acción penal, el Juez de Control conoció de los hechos calificando de legal su detención e impuso medidas cautelares diversas a la prisión preventiva, obteniendo el masculino su libertad y comprometiéndose a acudir a la siguiente audiencia para definir su situación jurídica. Al continuarse con el desarro-

llo de la primera etapa procesal, Ricardo "N" incumplió con las medidas impuestas, librándose una orden de comparecencia misma que cumplió la AIC, formulándole imputación el Ministerio Público y acogiéndose el hombre al plazo constitucional, mismo que de nueva cuenta no compareció ante el Juzgador. Al ser declarado como sustraído de la acción penal, se ordenó su aprehensión, desarrollándose los actos de investigación respectivos obteniéndose información que señalaba que el indiciado se habría refugiado en el estado de Nuevo León, emitiéndose los oficios de colaboración respectivos y trasladándose detectives de la Fiscalía Morelos al municipio de Monterrey, lográndose en la colonia Urdiales la detención de Ricardo "N" de 47 años de edad, trasladándolo la noche de este jueves a la entidad. Fue durante la mañana de este viernes cuando se desarrolló la audiencia de cumplimiento de orden, en donde la autoridad judicial dictó la vinculación a proceso en contra de Ricardo "N" por el delito de violencia familiar, le fue impuesta la prisión preventiva justificada como medida cautelar, y se concedió a la representación social el plazo de un mes para cerrar la investigación.

Ricardo "N"



Tragedia en la México-Cuernavaca 32 heridos en una grave volcadura

DE LA REDACCIÓN

La volcadura de un camión de transporte público a la altura del kilómetro 25 de la carretera México-Cuernavaca, en Tlalpan, dejó a 32 pasajeros lesionados. Entre ellos se encuentra el caso de una mujer que perdió una pierna en el incidente. Cámaras de seguridad instalados en la zona grabaron el incidente, que se produjo debido a que el operador de la unidad conducía a exceso de velocidad. El camión, correspondiente a la ruta 70 del transporte público, que circula por la alcaldía Tlalpan, se volcó hacia su costado derecho cuando el conductor intentó tomar una curva en la carretera México-Cuernavaca. Posteriormente, se deslizó durante algunos metros. Tras lo sucedido, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y de la Cruz Roja acudió al lugar para atender a las personas

heridas. Se reportaron 32 víctimas lesionadas, incluida una mujer cuya pierna quedó aplastada por el vehículo, por lo que perdió la extremidad. Sobre el conductor del camión, la alcaldía Tlalpan informó que a la llegada de las autoridades este "no se encontraba en el lugar de los hechos", por lo que ya lo buscan las autoridades. La Secretaría de Movilidad indicó que se inició un proceso administrativo para revocar la concesión de la ruta 70 del transporte público de CDMX. La dependencia también agregó que "adicionalmente el ramal involucrado en este hecho será sancionado con su inhabilitación temporal". Por lo pronto, esta ruta de transporte la cubrirán autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de CDMX. Finalmente, la Semovi también dio a conocer que la Fiscalía General de Justicia de la capital ya investiga el caso para esclarecer responsabilidades.

